

Buenas firmas
Dr. Alejandro Ramos Marmol
Regidor Municipal #1

Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal #3

Juan Pablo Cuellar
Regidor Municipal #5

José Herman Ortiz
Regidor Municipal #7

Jessica Yamileth Umaña
Regidor Municipal #2

Horberto López Guillen
Regidor Municipal #4

Alicia Hernández
Regidor Municipal #6

Oscar Pérez
Regidor Municipal #8

Margarita Cordero Rubio
Secretaria Municipal.

Acta # 514

En el Municipio de Cimicuta Cortés a los Veintinueve días del mes de diciembre del año Dos mil veinte y siendo las 04:00 P.M. En el salón de Regidores de la Municipalidad, en Sesión Ordinaria Convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte y con la Participación de los Señores Regidores: Alejandro Ramos Marmol, Jessica Yamileth Umaña, Hector Eduardo Fuentes, Horberto López Guillen, Juan Pablo Cuellar, Alicia Hernández Mejía, José Herman Ortiz, Oscar Armando Pérez, Señora Vice Alcaldesa Municipal Juana Elizabeth Janes, Señores Tomás Benitez Comisionado Municipal, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Jefes de Departamentos Municipales, Ante la Secretaria Municipal que da fe, siempre respetando las Medidas de Bioseguridad.

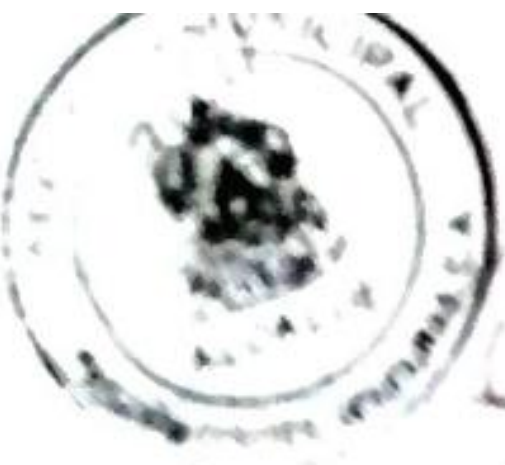
Punto N° 1. Conprobación del Quórum

Punto N° 2. Apertura de la Sesión

Punto N° 3. Oración a Dios

Punto N° 4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

Punto N° 5. Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior



la cual fue aprobada por Unanimidad.

Quinto N.º 6. Actura, Discusión y Oratio a la Aprobación del Acta anterior el Señor Alcalde Municipal ratifica que una vez analizado y discutido fue aprobado por unanimidad el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2021. Seguidamente el Acta anterior fue aprobada por Unanimidad. Oratio al desarrollo de la Sesión el Sr. Alcalde manifestó su gratitud a la Corporación por todo el apoyo brindado en el año 2020, haciendo incapié que ha sido un año difícil abatidos por la Pandemia por Covid-19 y efectos de los fenómenos ETA/IOTA sabemos que estos impactos han sido directos a las familias del Municipio y de manera secundaria ha afectado las finanzas Municipales repercutiendo en la inversión al Municipio ratificó el Agradecimiento al Gobierno Central por el Apoyo incondicional que nos brindaron en estas tempestades, los Programas Presidenciales, Empleados Municipales que participaron directamente en todas las intervenciones a la Comunidad. Hemos fortalecido los Principios de Hermandad y Solidaridad, reconocemos el apoyo a los Damnificados por parte de Empresas y familias del Municipio y fuera del Municipio, Hemos recibido fortalezas por parte de hermanos hondureños y extranjeros para salir adelante, les deseo un feliz año 2021, expresó el Sr. Alcalde.

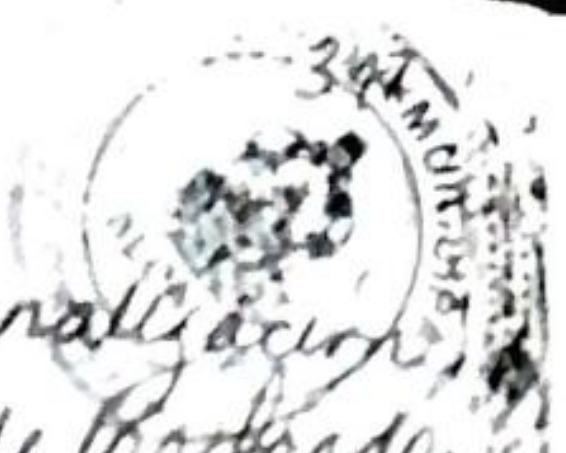
Quinto N.º 7. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raul Alfredo Ugarte da la Participación al Sr. Jefe de Proyectos, Henry Rodas quien auxiliado de método Audiovisual y con detalle inició su presentación detallando las Actividades en el Marco de la Operación Fuerza Honduras II en materia de rehabilitación de Tramos Carreteros afectados por ETA/IOTA ilustró con fotografías las



intervención con maquinaria, retroexcavadora, volquete
patios en el Barrio El Olayón, B. Suyapa, en Km #86,
a nivel de la Vega sector de los Campesinos, también en la
Aldea Santiago, en materia: Acarreo de Basura, Acarreo de
lecho, habitación de tramos Canteros utilizando material
selecto y el mayor trabajo lo ha implicado el tramo Can-
tero Santiago - San Manuel, siendo el más afectado.
Barrio La Bomba, en donde ha ejecutado mayor inversión
financiera y en donde la Comunidad a través de la Coordina-
ción del Regidor Oscar Pérez se organizó para trabajar en
equipo junto al Gobierno Local y el Gobierno Nacional,
también ilustró la reparación de viviendas afectadas por
estos fenómenos haciendo un resumen del Proceso en cuanto
a la intervención para la identificación del daño en los
sectores inundables el listado de necesidades y el Preauso
humano a intervenir para poder paliar la problemática
de esta población en sus viviendas con el objetivo de incor-
porarlos a la mayor brevedad de los lugares donde de manera
temporal estaban viviendo como son: Albergues o viviendas de
familiares y en algunas ocasiones hasta viviendas prestadas
por mientras paraba la tempestad, ilustró la reparación
de techos, Construcción de Ocos, Limpieza de fosas sépticas
instalación de puertas y ventanas dañadas entre otras.
Ilustró el Proceso de reconstrucción de Canetas en la Col.
Buena Vista, Episcopal y Hacienda Bonce, fuertemente
dañadas y que contribuyeron a las inundaciones en esa zona.
también ilustró las últimas etapas de la Caja Puente de
la Aldea La Venta en donde ha tenido un protagonismo
el Sr. Regidor Hector Fuentes que ha dirigido la Obra.
Además ilustró la Continuidad de los Proyectos Impulsa
en materia de Salud como lo es el Centro de Salud en Km
#86, también la intervención de la ONG GOAL con fondos
BID, en donde se asignaron Cuatro Millones al Municipio.
En donde está perfilado la Mejora del Centro de Salud
del Casco Urbano, informó además que en el Marco de la
Operación No están solos el Gobierno Central Contrató a



298 Personas en el Municipio de Ominenta distribuidas 198 en el Cerezo Urbano y 100 en la Aldea Santiago para acompañar a la Municipalidad en las actividades de limpieza de viviendas y otros lugares que así se estime conveniente para esto se hace necesario que la Corporación apruebe una Contraparte para insumos como ser: Bolsas plásticas, escobas, palas, pastillos, Agua, Cametas, contratación de Pipas de agua, y otros insumos necesarios para dotar a este personal de las permancias a ejecutar este trabajo. así como también equipo de Protección Personal, ilustro la Programación de este Personal en el Municipio. Los Señores Corporativos agradecidos por esta fortaleza del Gobierno en estos momentos aprobaron por unanimidad una Contraparte financiera (de acuerdo a las necesidades presentadas) para poder dotar de los insumos necesarios para que ejecuten el trabajo estas Personas contratadas, Pidiendo informes de la inversión una vez ejecutada, seguidamente el Sr. Rodas dió un informe detallado de la Visita de la Constructora Saybe y Asociados a los Tramos Cameteros para presentar a INVESTH para la intervención por parte del Gobierno ya que es fuerte inversión financiera en estos daños, considerando los daños a nivel de la Cametera de la Aldea Santiago como daños mayores que no son del alcance del Gobierno Local. Agradeció la Oportunidad que le brindaron en el año 2020 para acompañarlos en su gestión. Seguidamente siempre Auxiliado de Método Audio Visual y con detalle y en presencia de los Voceros asignados a esta Operación siendo los representantes del Foro Nacional de Convergencia FONAC. presenta el Informe de Liquidación de la Operación Fuerza Honduras iniciada en



el mes de Agosto y que estaba contemplada su finalización para el 31 de Octubre pero por la buena utilización de los fondos, adecuada y racional se prolongó hasta el mes de diciembre del año 2020. Hizo su presentación previa a su aprobación por la Concepción y de esta manera hacer entrega oficial al FORTAC explicando la situación Epidemiológica acumulada desde Agosto a diciembre un total de 2.256 Pruebas PCR ejecutadas de las cuales 717 están negativas y 704 Positivas, habiendo 39 Pruebas en Proceso de diagnóstico, detalló las Pruebas Control desde un Control hasta Cinco Controles, también informó sobre las Pruebas ejecutadas por demanda a Pacientes fuera del Municipio, informó el Comportamiento de la Covid-19, en la actualidad existen 228 Casos Activos, 449 recuperados y 15 fallecidos, además 447 de estos Pacientes están recuperados, informó los Casos Positivos por Barrios y/o Colonias/Aldeas. Además los Casos Positivos por Procedencia fuera del Municipio, del total de Casos 52%. Corresponde a hombres y 48% a Mujeres afectadas, el rango de edad más afectado entre 15 a 49 años de edad, también presentó el Cuadro de Casos por Semanas Epidemiológicas incluyendo el gráfico de Pruebas PCR Positivas, Pruebas PCR Negativas y el total de Pruebas PCR ejecutadas un total de 12.760 atenciones desde el mes de Agosto hasta diciembre distribuidas las Atenciones en el Triaje, en Brigadas, en Equipos de respuesta rápida, y en Ubergues, también detalló las Pruebas rápidas y sus resultados ejecutadas en estos meses, en aspectos financieros hizo un recordatorio sobre el monto asignado a la Operación Fuerza Honduras de Lps. 2.947,492.53. los cuales se obtuvieron de la siguiente manera: Por parte del Gobierno Central a través de transferencia extraordinaria condicionada la Cantidad de Lps. 2.354,650.00 y como contraparte Municipal al Proyecto la Cantidad de Lps. 592,842.53 este fondo se programó entre los Rubros siguientes: Recurso Humano, Equipamiento para el funcionamiento del Centro, Equipo de Protección Personal, material médico quirúrgico, insumos de limpieza, Otros insumos, y Readecuación de espacio.



físico, se detalló por mes la ejecución de cada Rubro. Además se detalló que del fondo acumulado en cada Rubro que no se utilizó se pudo adquirir un Laboratorio para químicas sanguíneas y una Ambulancia para evacuación de Pacientes, todo esto informado y aprobado por la Corporación Municipal; también informado y entregado a los Miembros del FONAC, se detalló Cuadros desde la primera factura adquirida, el Proveedor, la fecha, la Descripción del Producto, Cantidad y el N° de Orden y el valor pagado hasta llegar a la última factura quedando liquidado el Fondo. Los Señores Corporativos conocedores mes a mes de estas situaciones Epidemiológicas y financieras hasta llegar al final aprobando la compra del Laboratorio y la Ambulancia se dieron por enterados a satisfacción y aprueban por unanimidad la liquidación del Fondo de la Operación Fuerza Honduras, una vez aprobados por la Corporación Municipal la liquidación, se hace entrega del Informe de liquidación de la Operación Fuerza Honduras al Doctor José Yervudis Oliva. En calidad de Presidente del FONAC de Cima de Hoyos y acompañado de su Comitiva, la Reunión de Corporación Municipal fue transmitida en directo a la Comunidad brevemente invitación para cumplir con el Requisito de Transparencia en la entrega del Informe.

Punto N° 8. Bienes Varios.

- * El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte promete para su aprobación dos solicitudes de Ayudas Humanitarias, detalladas a continuación:
- # 1.- Lps. 8.000.00 para el Señor Lisandro Meza Castro con Ident. 1803-1948-00035 para realizarle Terapias Médicas en su tratamiento de la Columna.
 - # 2.- Lps. 5.000.00 para la Señora Elizabeth Rosales

Maná Bemios con Ident. # 1804-1958-01165 ya que
gradua y cuenta ser operada de su pie izquierdo, los
corporativos conscientes que estas personas son de escasos recursos
económicos aprobaron por unanimidad la ayuda humanitaria de
Lps 8,000.00 para el Señor Lisandro Meza Castro, y Lps 5,000.00
para la Señora Elizabeth Ropalez Maná Bemios.

El Sr. Tesorero Municipal C. M. Jesús Alberto Dubon Morales in-
forma que el monto total de las Transferencias del Gobierno Central
son destinados los recursos de acuerdo al Pacto por una Vida
Mejor suscrito entre la AMHON (Asociación de Municipios de Honduras)
y el Poder Ejecutivo, por lo anterior pone a disposición de la
Honorable Corporación si se continuará con esta modalidad. Los
Señores Corporativos aprobaron por Unanimidad Continuar con la
Modalidad de la Ejecución de Fondos de la Transferencia a través
de Pacto por una Vida Mejor; también aprovecha la oportunidad
para informarles a los Señores Corporativos que la Renuncia
Laboral interpuesta con fecha 24/10/2020 será revocada ya
que es consciente que la Institución y por ende el Municipio
requiere de su apoyo y continuará ejerciendo un buen desempeño
en sus funciones administrativas, agradeciéndoles su comprensión.
Los Señores Corporativos Conscientes de la situación aprobaron
por Unanimidad la Revocación de Renuncia Laboral del Señor
Tesorero Municipal Jesús Alberto Dubon Morales.

El Sr. Alcalde Municipal invitó a una Cena de fin de año
entregando canasta de víveres a cada Corporativo, Jefes de Pro-
gramas Presidenciales, Comisionado y Comisión de Transparencia
un total de 20 Canastas.

Cierre de la Sesión a las 6:00 P.m.

Atenta Línea

Raúl
Dr. Raúl Alfredo Oyarte
Alcalde Municipal

Lic. Alejandro Ramos Mamol
Regidor Municipal #1

José María Gamitell Maná
Regidor Municipal #2
Van... firmas



Vienen. ~~firmados~~
~~Con:~~

Hector Eduardo Fuentes
 Regidor Municipal #3

Juan Pablo Cuellar
 Regidor Municipal #5

José Hernán Ortiz
 Regidor Municipal #7

Horberto López Guillén
 Regidor Municipal #4

Alicia Hernández
 Regidor Municipal #6

Oscar Amado Pérez
 Regidor Municipal #8

Margarita López Rubio
 Secretaria Municipal.



Acta # 515

En el Municipio de Jimicuta Coahuila a los diez y siete días del mes de enero del año Dos mil Veintiuno y siendo las 08:00 Am. en el Salon de Regidores de la Municipalidad en Sesión Ordinaria Convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte y con la Participación de los Señores Regidores Alejandro Ramos Marmol, Jessica Yamileth Umaña, Hector Eduardo Fuentes, Norberto López Guillén, Juan Pablo Cuellar, Alicia Hernández Mejía, José Hernán Ortiz, Oscar Amado Pérez, Señor Tomás Benítez Comisionado Municipal, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Jefes de Departamentos Municipales, Ante la Secretaria Municipal que da fe siempre respetando las medidas de Bioseguridad.

Quinto N° 1. Comprobación del Quorum.

Quinto N° 2. Apertura de la Sesión

Quinto N° 3. Oración a Dios

Quinto N° 4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

Quinto N° 5. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior la cual fue aprobada por Unanimidad.

Quinto N° 6. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl